

Preceptos infringidos: 141 P Ley 16/87. R (CE) 3820/85. 198 Q RD 1211/90.

Expediente: HU 01983097.
Fecha: 24/11/97.
Nombre: González Martín, M^a. Jesús.
Población: Madrid.
Provincia: Madrid.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 41 RD 1211/90.

Expediente: HU 02048097.
Fecha: 04/12/97.
Nombre: Translemaprens, S. L.
Población: Madrid.
Provincia: Madrid.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 200.3 RD 1211/90.

Expediente: HU 01859097.
Fecha: 11/11/97.
Nombre: Trans Magicer, S. L.
Población: Palau de Plegamans.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 41 RD 1211/90.

Expediente: HU 01141097.
Fecha: 01/08/97.
Nombre: Pamerpa, S. L.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 109 RD 1211/90.

NOTIFICACION de la Sección de Transportes de Huesca, de resoluciones sancionadoras en materia de transporte.

No habiendo sido posible realizar la notificación de las resoluciones sancionadoras, por infracciones a la Ley 16/87, de Ordenación del Transporte, recaídas contra las personas que se detallan en el anexo, en los expedientes que asimismo se indican, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciendo constar:

1°. Se consideran cometidos los hechos denunciados, que constituyen infracción al artículo que en cada caso se determina, siendo responsables las personas y por las cuantías indicadas en el anexo.

2°. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero del Departamento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación en los términos prevenidos en el artículo 114 de la Ley 30/92, anteriormente citada y del Decreto 93/82, del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón.

3°. Transcurrido dicho plazo, se procederá a exacción por la vía de apremio o de las respectivas fianzas, según proceda.

4°. Dentro de dicho plazo los expedientes permanecerán a disposición de los interesados, que podrán tomar vista de los mismos cuantas veces deseen.

Huesca, 11 de febrero de 1998.—El Director del Servicio Provincial de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José Fabián López.

ANEXO

Expediente: HU 01726097.
Fecha: 19/10/97.
Nombre: World American Travel, S. L.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 47.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 141 Q Ley 16/87. R (CE) 3821/85. 198 I RD 1211/90.

Expediente: HU 00550097.
Fecha: 14/04/97.
Nombre: Otero Transportes, Francisco.
Población: La Coruña.
Provincia: La Coruña.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 41 RD 1211/90.

Expediente: HU 01622097.
Fecha: 13/10/97.
Nombre: Autocares Barcelona, S. L.
Población: Barcelona.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 D Ley 16/87. O. M. 25/10/90. 197 D RD 1211/90.

Expediente: HU 01093097.
Fecha: 09/07/97.
Nombre: Mejías Pérez, Fco.
Población: Lérida.
Provincia: Lérida.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 141 B y 103 Ley 16/87. 198 B y 158 RD 1211/90.

Expediente: HU 01126097.
Fecha: 24/07/97.
Nombre: Román López, Jaime.
Población: Montcada I Rexac.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 90 Ley 16/87. 197 A y 41 RD 1211/90.

Expediente: HU 01427097.
Fecha: 04/09/97.
Nombre: Transportes Usabiaga Hermanos, S. L.
Población: Artazu.
Provincia: Navarra.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 142 K Ley 16/87. R (CE) 3820/85. 199 L RD 1211/90.

Expediente: HU 01353097.
Fecha: 05/09/97.
Nombre: Transportes Usabiaga Hermanos, S. L.
Población: Artazu.
Provincia: Navarra.
Sanción: 30.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 142 K Ley 16/87. R (CE) 3820/85. 199 L RD 1211/90.

Expediente: HU 01192097.
Fecha: 01/08/97.
Nombre: Autocares Hnos. Cubero, S. A.

Población: Valdemoro.
Provincia: Madrid.
Sanción: 46.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 141 L Ley 16/87. O.M. 25/10/90.
 199 M RD 1211/90.

Expediente: HU 01279097.
Fecha: 27/08/97.
Nombre: Ttes. Hernández Nombela, S. L.
Población: San Fernando de Henares.
Provincia: Madrid.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 140 A y 91 Ley 16/87. 197 A y 41 RD 1211/90.

NOTIFICACION de la Subdirección de Transportes de Zaragoza, de iniciación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE número 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley (BOE número 241, de 8 de octubre), se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285), a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar:

1º. Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones, con aportación o proposición de las pruebas que las justifiquen, ante esta Subdirección de Transportes de Zaragoza.

2º. Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos, así como formular o proponer las pruebas justificativas que consideren convenientes.

Zaragoza, 27 de enero de 1998.—La Instructora del Expediente, María Elena Fernández Gonzalvo.

ANEXO

Expediente: Z 03442097.
Fecha: 16/10/97.
Nombre: Pinturas Musa, S. C.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 03392097.
Fecha: 17/10/97.
Nombre: Distribuciones Jiloca, S. C.
Población: Burgo de Ebro (El).
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 40.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 e) Ley 16/1987; artículo 199 e) RD 1211/90.

Expediente: Z 03357097.
Fecha: 29/09/97.

Nombre: Pascual Giménez Giménez.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90.

Expediente: 03933097.
Fecha: 30/10/97.
Nombre: Vicente Barato González.
Población: Caspe.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 m) Ley 16/1987; artículo 199 ñ) RD 1211/90.

Expediente: 03135097.
Fecha: 22/09/97.
Nombre: Rafael Navarro Luesma.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 10.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 c) Ley 16/1987; artículo 199 c) RD 1211/90. Artículo 4.3 RD 2296/1983, de 25/8.

Expediente: 03001097.
Fecha: 16/09/97.
Nombre: Santiago Pérez López.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 15.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 c) Ley 16/1987; artículo 199 c) RD 1211/90. O. M. 25/10/90. O. M. número 26308 de 25/10/90 (BOE número 260).

Expediente: 03468097.
Fecha: 01/10/97.
Nombre: Alfredo Urdaniz Lorente.
Población: Ribaforada.
Provincia: Navarra.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: 03297097.
Fecha: 27/10/97.
Nombre: Ramón Martínez Miralles.
Población: Blanes.
Provincia: Gerona.
Sanción: 15.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 c) Ley 16/1987; artículo 199 c) RD 1211/90. O. M. número 26308 de 25/10/90 (BOE número 260).

Expediente: 03928097.
Fecha: 07/11/97.
Nombre: Paloma Castillo Pareja.
Población: Pozuelo de Alarcón.
Provincia: Madrid.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: 03899097.
Fecha: 05/11/97.
Nombre: Transportes P. Velasco, S. A.
Población: Madrid.